

Don José Miguel Compañy Catalá, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Teresa María Gazapo Medina, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Granollers de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Sofía Oro Ramas, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Ana María Cabeza Albas, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña Olga Muñoz Mota, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Don Manuel Morán González, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña Mónica Alonso Lumbreras, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Paz Iglesias Escalera, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Aránzazu San José González, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Susana Landeras Martín, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Pilar González García, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Ana Murillo Tapia, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Pilar Méndez Mateos, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Marta Aránzazu Jainaga Álvarez, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Aránzazu Morales Ortiz, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Cartagena de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Antonio Jesús Vivo Pina, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Cartagena de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña María Lourdes Giménez-Pericás Giner, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Ignacio Miguel de Lucas Martín, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don José Francisco Ortiz Navarro, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don José Vicente Guillamón Senent, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Segundo.—La plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anunciada en el presente concurso ha sido adjudicada de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 298/1996, de 23 de febrero, resultando de la misma una vacante de 3.ª categoría en la Adscripción Permanente de Alzira.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, y, potestativamente, el de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13533** *ORDEN 430/38346/2000, de 11 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, en situación de reserva, don José Herrero Pérez como Subdirector general de Servicios Económicos y Pagadurías de la Subsecretaría de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, en situación de reserva, don José Herrero Pérez como Subdirector general de Servicios Económicos y Pagadurías de la Subsecretaría de Defensa.

Este cese es con efectos de 10 de julio de 2000, fecha de su pase a retiro.

Madrid, 11 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**13534** *ORDEN 430/38347/2000, de 11 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Fernando Plasencia Reyes como Subdirector general de Servicios Económicos y Pagadurías de la Subsecretaría de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Fernando Plasencia Reyes como Subdirector general de Servicios Económicos y Pagadurías de la Subsecretaría de Defensa. Cesa en su actual destino.

Madrid, 11 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**13535** *RESOLUCIÓN 430/38348/2000, de 10 de julio, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Martín Ramírez Verdún como Subdirector general de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Asuntos Económicos.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, nombro Subdirector general de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Asuntos Económicos al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Martín Ramírez Verdún.

Madrid, 10 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Fernando Díez Moreno.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**13536** *ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación

con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 14 de junio de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden de 14 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vicepresidente Primero del Gobierno. Secretaría del Vicepresidente Primero del Gobierno. Ayudante de Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: ED (suprimido) Secretaría Ministro. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Rosa Caballero, Felicidad de la. Número de Registro de Personal: 5144416646A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13537** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 21 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 21 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 29 de junio de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 23227, en el NOPS: 35, columna, Ministerio, centro directivo/OO.AA. Centro de destino, donde dice: «Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administración de Pedralbes-Sarriá; Área de Inspección», debe decir: «Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administración de Pedralbes-Sarriá; Área de Gestión».

## UNIVERSIDADES

**13538** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Universidad de Granada.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Uni-

versidad de Granada, convocadas por Resolución de 5 de octubre de 1999, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Cuarto.—Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándose que contra la presente Resolución que, según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio de 1985, y «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 12 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

#### ANEXO

##### Escala Técnica de la Universidad de Granada

##### Promoción interna

Número de orden: 1. Número de registro de personal: 7541971357 A7080. Apellidos y nombre: Barrera López, Francisco M. Universidad: Granada. Localidad: Granada. Fecha de nacimiento: 22 de mayo de 1964.

Número de orden: 2. Número de registro de personal: 2416241657 A7080. Apellidos y nombre: Palomino Morales, Antonio. Universidad: Granada. Localidad: Granada. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1960.

Número de orden: 3. Número de registro de personal: 7490017835 A7080. Apellidos y nombre: Almohalla Gallego, Marciano. Universidad: Granada. Localidad: Granada. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1960.